

duda lleno de agua para excusarles el trabajo de sacarla) y abrasada de aquel fuego divino que enciende en las almas bien dispuestas la conversacion con Jesucristo, fué apresurada á comunicarlo á los habitantes de Sicar. El soberano Maestro, que sabía que no tardaria en volver su convertida, se aprovechó de su corta ausencia, no para satisfacer su necesidad corporal, sino para dar á sus discípulos lecciones importantes. Habian dejado estos á su querido Maestro tan debilitado por el hambre y el cansancio, que nada les parecía mas necesario que alimentarle. Comed, Maestro, le rogaban con las instancias que se dejan conocer del grande amor que le tenian; pero les dijo el Señor: Yo tengo paro alimentarme un manjar que vosotros no conoceis.

Al oír esto, se decian mutuamente: ¿Si le habrán traído de comer? Ellos no entendian el lenguaje de su divino Maestro, porque aun no estaban acostumbrados á oír como pasaba el Señor de las cosas de la tierra á las del cielo. Mi alimento, les dijo, es hacer la voluntad de aquel que me ha enviado para que cumpla su obra. ¿Por ventura no decís vosotros que aun hay cuatro meses hasta la siega? (Este modo de hablar era un proverbio entre los Judíos, con el que daban á entender que las cosas no corrian prisa.) Pues yo os digo, añadió, que alceis vuestros ojos y veais, que los campos estan ya blancos y en sazón para segarlos; que fué lo mismo que decirles, que ya era llegado el tiempo de derramar la luz del Evangelio por todas partes. El que siega, reúne frutos para la vida eterna, y el que siembra, prepara estos frutos para que se gocen juntamente el que siembra y el que siega.

Anuncia á Jesucristo la Samaritana en su ciudad de Sicar,
y creen muchos por su dicho.

Mientras que el divino Maestro, en vez de tomar le

alimento corporal que le presentaban sus discípulos, les sustentaba con el alimento espiritual que pedia su ministerio, la Samaritana recorria su ciudad de Sicar con un celoso apresuramiento. Venid, decia á cuantos encontraba, venid y veréis un hombre que me ha dicho cuantas cosas he hecho; y como se hablaba ya tanto de la próxima venida del Mesías, y aun se decia que habia ya venido, los Samaritanos salieron atropelladamente de la ciudad, y corrieron á ver al que con tanto fervor les anunciaba su paisana. No sabemos individualmente lo que pasó en esta primera visita que hicieron al Señor los Samaritanos; solamente sabemos, que creyeron muchos en Él por lo que decia la mujer, la que no cesaba de repetir: *Me ha dicho todo lo que he hecho*. Los nuevos creyentes rogaron al Señor que fuese á su ciudad y se estuviese con ellos; pero el ministerio de Salvador, que debia ejercer en otras muchas ciudades, no permitió que concediese á estas buenas gentes todo lo que pedian. Sin embargo, su celo y su caridad le obligaron á no negarlo todo. Se fué con ellos á Sicar, donde estuvo dos dias instruyendo y predicando el reino de Dios, y fueron muchos mas los que creyeron por su predicacion, diciendo á la mujer: Ya no creemos por tu dicho; nosotros mismos le hemos oído, y conocido que es verdaderamente el Salvador del mundo.

Continua su camino el Señor á la Galilea.

Después de dos dias salió el Señor de la ciudad de Sicar con gran sentimiento de los Samaritanos, y continuó su viaje á la Galilea. Habian concurrido, como ya hemos dicho, grand número de Galileos á celebrar la Pascua en Jerusalem. Allí habian sido testigos de los muchos y grandes milagros que habia hecho el Señor en presencia del pueblo durante la solemnidad; y como era tenido por Galileo, la gloria que se merecia por la

santidad de su vida y de su doctrina, y por su milagroso poder, la miraban los Galileos como gloria de su patria. Marchaba el Señor á este pais con el consuelo de la buena disposicion de sus habitantes, y á poco de haber entrado en él, tuvo la ocasion de conceder un favor que en pocos momentos ganó para el Evangelio una familia entera.

Llega á Caná y sana al hijo de un régulo que estaba espirando en Cafarnaun.

Llegó á Caná (donde habia convertido el agua en vino) en ocasion que habia en Cafarnaun un régulo ó señor, cuyo hijo estaba enfermo de mucho peligro. Como supiese este padre afligido que Jesucristo habia entrado en Caná, corrió allá, y le rogaba llorando que bajase á Cafarnaun y sanase á su hijo, porque se estaba muriendo. Segun parece, no se sabia que Jesucristo obraba los milagros desde léjos lo mismo que desde cerca; que su presencia no era necesaria para hacerlos, y que bastaba su querer para esto. Á lo menos el régulo no lo sabia, y por eso instaba con tanto empeño que bajase á Cafarnaun y curase allí á su hijo. Vosotros, le dijo Jesucristo, no creéis si no veis milagros y prodigios. Bajad, Señor, dijo el régulo afligido en extremo. Venid antes que se muera mi hijo. Anda, le dijo el Señor, tu hijo vive. Creyó el régulo sin dudar lo que dijo el Señor, y rebotando alegría, tomó la vuelta para su casa. Cuando se acercaba, sus criados le salieron al encuentro gritando: Tu hijo vive (y está sano). El contento de este tierno padre fue cual habia sido su pena. Todo lo queria saber, todo lo preguntaba, todo le parecia poco para regocijarse en la salud de su hijo. ¿Y á qué hora, les preguntó entre otras mil cosas, y á qué hora descansó mi hijo, á qué hora le dejó la calentura? Ayer, le dijeron, á la una del dia; y conoció entonces que era aquella puntualmente

la hora en que la habia dicho Jesucristo: Tu hijo vive. No es de admirar que habiendo sabido esto el padre y habiéndolo referido á su hijo, criados y familia, creyesen todos en el Médico milagroso. En efecto, todos reconocieron á Jesucristo, no solo como un gran profeta, sino como el verdadero Mesías enviado por Dios para salud de los hombres.

Sana á un endemoniado.

El primer sábado en que concurrió Jesucristo á la sinagoga de Cafarnaun, despues de esta milagrosa curativa, halló en ella un hombre poseido del espíritu inmundo, pues en todos tiempos ha procurado este espíritu infernal dañar á los hombres. Y parece que en el de Jesucristo tuvo un poder mas cumplido de Dios para ofrecer materia mas abundante á las victorias de su santísimo Hijo. Estaba el Señor hablando al pueblo con aquella autoridad y dulzura que arrebatava la atencion de los oyentes, cuando prorumpió de repente el espíritu infernal por boca del poseido, diciendo con una voz espantosa: Déjanos, Jesus Nazareno. ¿Qué tienes tú con nosotros? ¿Has venido á perdernos? Sé quien tú eres. Eres el Santo de Dios.

Esto no lo decia el espíritu infernal, escribe san Gregorio, porque tuviese un conocimiento claro de la divinidad de Jesucristo, sino porque tenia una gran sospecha. Entonces Jesucristo le reprendió y amenazo, diciendo: Enmudece y sal de ese hombre; y el espíritu inmundo, dando horribles alarides, salió del hombre, maltratándole reciamente y arrojándole en medio del concurso. Se temió que le hubiese quitado la vida; pero solo alcanzó á manifestar su rabia y poco poder contribuyendo con esto á la confusion del infierno y gloria de Jesucristo; porque el hombre poseido se halló sin lesion alguna, y tan sano, como libre del demonio. El milagro era tal y

tan público, que nadie podía dudar de él; y por otra parte Jesucristo le habia hecho con un semblante tan sosegado y tranquilo, y se habia portado de un modo tan seguro del buen suceso, que esto mismo parecia tan milagroso como el milagro mismo. Sin alteracion despues del prodigio, como sin inquietud antes de él y en él mismo, llenó á todos de una admiracion que crecia en todos, al paso que Jesucristo ninguna mostraba. En fin, se advirtió en el Señor *un no sé qué* de grande y majestuoso, que no dejaba duda que obraba en virtud de un poder propio de su mision y de la dignidad de su divina persona.

Cuando vieron los Galileos, que los milagros acompañaban á los discursos, que el Doctor que enseñaba era tan poderoso en las palabras como en las obras, y que no le costaba mas hacerse obedecer del infierno que enseñar el camino del cielo, quedaron poseidos de un asombroso y saludable temor. ¿Qué es esto? se decian los unos á los otros. ¿Qué nueva doctrina es esta? ¿Cuál es el poder del Maestro que la enseña, que hasta á los espíritus inmundos manda, y estos le obedecen?

Sana á la suegra de san Pedro.

La fama de la curacion del endemoniado, y la admiracion que habia causado su prodigioso Médico, se extendió luego por toda la ciudad de Cafarnaun, y el Salvador se habria visto rodeado de una multitud de afligidos, si la circunstancia de ser sábado no les hubiera detenido. Jesucristo se valió de esta inaccion para retirarse con sus discipulos Pedro, Andrés, Santiago y Juan á la casa de Pedro sin ser detenido. Se hallaba en cama la suegra de este, padeciendó recias calenturas. Todos pidieron á Jesucristo por ella, y el Señor, siempre compasivo y misericordioso, se acercó á la cama de la enferma, mandó á la calentura que la dejase, y al mo-

mento la dejó y se halló repentinamente curada, y tan perfectamente sana, que levantándose de la cama, tuvo el consuelo de servir la comida á Jesucristo y á sus cuatro discípulos.

Pocas horas despues de esta curativa milagrosa, que acaso no fué tan conocida como la del endemoniado, porque no fué tan pública, se puso el sol, y cesó la observancia del sábado, que se guardaba de una á otra tarde. Con impaciencia se esperaba este instante, y luego se pusieron en movimiento las familias que tenían enfermos, endemoniados, ó afligidos de cualquiera dolencia ó enfermedad, y corrieron á ponerlos á los piés de Jesucristo. Era el número tan grande, que toda la ciudad se habia conmovido, dice el santo Evangelista, pero teniendo, como tenia Jesucristo, poder y deseo de hacer bien, no le era importuna la multitud de los suplicantes.

Sigue sanando á toda clase de enfermos.

Jesucristo iba poniendo sus divinas manos sobre cada uno de ellos y todos quedaban curados. Mandaba á los demonios que dejaran los cuerpos que poseian, y ninguno se atrevió á resistirse. Su contacto y sus palabras eran igualmente eficaces. Los enfermos curados le bendecian, y los demonios arrojados de los cuerpos, gritaban al salir: Tú eres el Hijo de Dios. Recibia Jesucristo con agradecimiento el testimonio que le daban los hombres; pero imponia silencio á los demonios y no les permitia que dijesen como cierto, lo que solo sabian como dudoso. Siguió Jesucristo empleado en una ocupacion tan conforme á las inclinaciones de su misericordiosísimo corazon, hasta que muy entrade la noche se retiró la multitud ya socorrida para dejarle tomar algun reposo; mas la libertad que le dejaron los hombres la empleó el Señor por la mayor parte en vacar á la oracion, ó por decirlo mejor, en hacer de la oracion su descanso.

Se levantó muy temprano, y se dirigió á un lugar solitario, y allí continuó su oracion. Entretanto la multitud volvió á reunirse á la puerta de la casa de Pedro, y pedia con instancia volverle á ver. Mas cuando supieron que Jesucristo no estaba en la casa de Pedro, se derramaron por todas partes buscándole; y los cuatro discípulos que le encontraron los primeros, mirad, Señor, le decian, que todos os buscan; y les dijo el Señor: Irémos á las ciudades y aldeas para predicar tambien en ellas, pues para eso he sido enviado. Poco despues llegaron las tropas que le buscaban, y le detenian para que no les dejase, y el Señor volvió á decir lo que habia dicho á sus apóstoles: Conviene que yo evangelice en otras ciudades el reino de Dios; pues para eso he sido enviado. Consolóse la multitud con la esperanza de poder ver, oír y acudir al Señor en otras ciudades, aldeas ó pueblos, y se volvió satisfecha á Cafarnaun. El Señor siguió su intencion y predicaba en las sinagogas y en toda la Galilea. Instruía á los ignorantes, curaba á los enfermos, y arrojaba á los demonios de los cuerpos.

Debió ser muy abundante la cosecha de este viaje de Jesucristo en milagros y conversiones, pero nada en particular nos dicen los Evangelistas. Tampoco nos dicen el tiempo que duró esta predicacion por aquellos países y solo sabemos, que luego que el Señor volvió á acercarse á Cafarnaun, y se divulgó la noticia de su vuelta, corrian de todas partes á verle, oírle y suplicarle el remedio de todos los males. Antes de entrar en la ciudad se halló ya rodeado de la multitud, y viendo que no podia ser oído, subió con sus discípulos á un monte que estaba contiguo á ella, y sentado en su cima, predicó un sermon al que los cristianos debemos citar á todos los enemigos de nuestra santa religion, pues él solo es la prueba mas admirable de su santidad y su mas bella apología. Fué él sermon de las ocho Bienaventuranzas, y un legislador que da tales leyes, no puede dejar de ser un legislador divino.

Bienaventuranzas.

Desde luego, y sin género alguno de preámbulo, presentó el Señor un retrato de la verdadera felicidad, que debió sorprender á las personas mas ajustadas, y al que nosotros los cristianos, á pesar de la profesion que hacemos de imitarle, apenas podemos acomodarnos.

Primera.

Bienaventurados, dijo el divino Maestro, *bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos*. Pobres de espíritu son los que aman la pobreza, siendo ricos, y los que la aman, siendo pobres.

Segunda.

Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Los humildes, porque poseerán la tierra de los vivientes, que es el cielo.

Tercera.

Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Los que lloran sus pecados con espíritu de verdadera penitencia.

Cuarta.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos. Los que tienen hambre y sed de hacer, y de que se haga lo que es justo.

Quinta.

Bienaventurados de los misericordiosos, porque ellos

alcanzarán misericordia. Los que usan misericordia con los necesitados, afligidos y desamparados.

Sexta.

Bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán á Dios. Los que tienen un corazon, puro y libre de pecados.

Sétima.

Bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios. Los que conservan la paz en si mismos y la procuran en otros.

Octava.

Bienaventurados, concluyó el divino Maestro, *Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.* Los que padecen persecucion por hacer lo que es justo y por no permitir lo que es injusto. Los que sufren calumnias, ultrajes, prisiones, tormentos y hasta la muerte por no faltar á la fe y al cumplimiento de la ley. Los que son despreciados por no dejar la virtud ni manchar la santidad.

Esto es lo que hace verdaderamente dichosos, no solo para la vida eterna, sino tambien para la temporal. La privacion de las conveniencias y comodidades, un sacrificio continuo de sí mismo por la paz y la caridad, la afliccion y las lágrimas de verdadera penitencia, el alivio y consuelo de los desdichados y menesterosos, la inocencia del corazon, la negacion á los placeres de los sentidos, las persecuciones y los trabajos tolerados por obrar la justicia... tales son las diversas virtudes, de cuya reunion viene á resultar la felicidad verdadera, esto es, la felicidad temporal y eterna.

En ellas consiste la felicidad verdadera.

Era necesaria una religion divina para hacer bienaventurados á los hombres por este género de vida ; pero contando con esta, cesan todas las dificultades ; y por mas que discurra el mundo, y por mas que aseguren sus ciegos adoradores, que esta vida es imposible, la experiencia junta con la fe nos muestran, no solamente que que es posible, sino que no hay hombres verdaderamente contentos, ni sólidamente felices, sino en esta vida de virtudes ; en esta vida que señala y enseña la divina religion ; por mas que parezca estar sembrada de abrojos y espinas, y por mas que se vea abandonada de todos los que buscan su felicidad en el cumplimiento de sus pasiones, y solo seguida de un corto número, que buscan entrar por la puerta estrecha en el reino de los cielos. Así es, que entre los verdaderos discípulos de Jesucristo, no vemos verdaderos infelices, y es porque la desdicha de la vida no es obra de los trabajos, que nosotros nos tomamos por virtud, ó que nos envía Dios por prueba, sino fruto amargo de las pasiones que nos dominan.

Jesucristo da instrucciones á los ministros y predicadores del Evangelio.

Conviene notar aquí, que como la última de las Bienaventuranças, que consiste principalmente en las persecuciones sufridas por la fe, miraba particularmente á los ministros y predicadores del Evangelio, Jesucristo les hace una particular aplicacion de ella, diciendo : Bienaventurados seréis (discípulos míos) cuando os aborrecieren los hombres, os separaren de sí, os ultrajaren, y mintiendo, dijeren todo mal contra vosotros y despreciaren vuestro nombre, como malo, por causa del Hijo del hombre. Alegraos en aquel día y saltad de gozo, porque

vuestro premio es grande en el cielo; pero cuidad de cumplir vuestro ministerio, porque vosotros sois la sal de la tierra, y si la sal se dispase ¿con qué será ella salada? Para nada vale despues, sino para ser arrojada á la calle y pisada por los hombres. Vosotros sois la luz del mundo. No puede ser escondida la ciudad que está puesta sobre un monte; y nadie enciende una vela y la pone bajo del celemin, sino sobre un candelero para que alumbré á todos los que estan en la casa. Así ha de brillar vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos.

Las da tambien á todos los fieles.

No penseis que he venido á derogar la ley ó los profetas. No he venido á derogarlos, sino á darles cumplimiento; porque os aseguro, que hasta que pase el cielo y la tierra, no pasará ni una tilde de la ley, sin que todo sea cumplido. El que quebrantare el mas pequeño de mis Mandamientos (por desprecio) y le enseñare así á los hombres, pequeño será llamado en el reino de los cielos (excluido será de él, dice san Augustin): mas el que enseñare y guardare mis Mandamientos, este será llamado grande en el reino de los cielos. Aun os digo mas, y es, que si vuestra justicia no fuere mas cumplida que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. La justicia de los escribas y fariseos consistia en no cometer pecados exteriores, particularmente si les deshonoraban; mas la justicia de los que han de entrar en el reino de los cielos, se ha de extender á no cometer pecados interiores, como son los de pensamiento y deseo. Oísteis que se dijo á los antiguos: no matarás; y que aquel que matare, será reo del juicio; pues yo os digo: que todo aquel que se irritare con su hermano (su prójimo) será reo del juicio, y quien llamare á su hermano *Raca* (desjuiciado) será reo del concilio. Este concilio era

el tribunal que los Judíos llamaban sanedrin y constaba de setenta y dos jueces. El juicio era un tribunal subalterno, que se componia de tres jueces, y de este se podia apelar al concilio. Quien llamare, continuó Jesucristo, quien llamare á su hermano *Fátuo* (tonto, necio, impio) será reo de la gehena del fuego. La gehena era un valle hondo, cercano á Jerusalem, donde algunos Israelitas crueles y desapiadados quemaban sus hijos en sacrificio al ídolo de Moloc, y de aquí viene el aplicarse á este nombre gehena el lugar y fuego del infierno.

Habla de la reconciliacion, del deseo impuro, del adulterio, del repudio y del divorcio.

Si, pues, presentando tu ofrenda al altar, continuó el Señor, te acordares allí que tu hermano tiene contra tí alguna cosa (alguna queja justa y grave), deja tu ofrenda al pié del altar y anda á reconciliarte primero con él, y entonces ven á presentar tu ofrenda (porque primero es la ofrenda del corazon, que la de la víctima). Confirmó Jesucristo esta doctrina, diciendo: Acomólate, pues, con tu contrario, mientras que estás en el camino, no sea que tu contrario te ponga ante el juez, y el juez te entregue al ministro y seas echado en la cárcel; porque en verdad te digo, que no saldrás de allí hasta que pagues el último maravedí. Oísteis que se dijo á los antiguos: no adulterarás. Pues yo os digo, que todo aquel que pusiere los ojos en una mujer para desearla, ya cometió adulterio en su corazon.

Aquí vuelve Jesucristo á condenar los malos deseos, y como la virtud de la pureza es tan delicada y necesaria para entrar en el cielo, puesto que nada manchado ha de entrar en él, Jesucristo en seguida exhorta á que se pierda todo antes que perderla. Si tu ojo derecho te escandaliza (te hace pecar por mirar, como queda dicho, á una mujer para desearla), arráncatele y arrójale de ti;

porque mejor te es entrar en la vida eterna con un solo ojo, que teniendo dos ojos ser arrojado en el fuego eterno : y si tu mano derecha te escandaliza (te hace pecar) córtala y arrójala de ti ; porque te conviene perder uno de tus miembros antes que todo tu cuerpo vaya al fuego del infierno. Debemos, pues, perder todas las cosas antes que perder nuestra alma, y esto es en suma lo que nos enseña aquí Jesucristo. También se dijo, continuó el Señor : cualquiera que repudiare á su mujer, déla libelo de repudio ; mas yo os digo, que todo el que repudiare á su mujer, excepto por causa de infidelidad, la hace ser adúltera, y el que tomare la repudiada, comete adulterio.

Cuando las mujeres eran infieles, ó se hacian deformes ó aborrecibles, la ley toleraba que se las repudiase, dándolas libelo de repudio, y entonces la mujer repudiada podia pasar á casarse con otro, quedando el marido en libertad de hacer lo mismo ; pero Jesucristo revoca la tolerancia del repudio, le prohíbe absolutamente, restituye el lazo matrimonial á su fuerza y vigor y declara que el matrimonio es absolutamente indisoluble. También prohíbe el divorcio á no ser por causa de infidelidad, y en ningun caso permite á los divorciados contraer otro matrimonio mientras viva uno de ellos.

Habla del juramento.

Mas de una vez habeis oido, continuó Jesucristo, que se dijo á los antiguos : no perjurarás, mas cumplirás al Señor tus juramentos (tus votos jurados) ; pero yo os digo que de ningun modo jureis ; ni por el cielo, porque es el trono de Dios ; ni por la tierra, porque es la peana de sus piés ; ni por Jerusalem, porque es la ciudad del gran Rey ; ni por vuestra cabeza, porque no podeis hacer un cabello blanco ú negro. Sea, pues, vuestra palabra, sí, sí, no, no ; porque lo que pasa de ahí, de malo pro-

cede, esto es, ó de la desconfianza de los que sin derecho piden juramento, ó de la mala fe de los que le dan, ó del malo que es el diablo, que procura hacer perjuros y ultrajar de este modo el santo Nombre de Dios. Bueno y santo es jurar ; es un acto de religion, porque en el juramento se confiesa la sabiduría infinita de Dios, á quien no puede engañar el que jura, y por eso los hombres recurren á Dios, poniéndole por testigo de que es verdad lo que se dice ó promete. Mas es necesario que el juramento, para que no sea un delito, y sí un acto bueno y de religion, tenga tres condiciones : que sea verdadero, justo y necesario. Cuando se jura con estas tres condiciones, se verifica aquel dicho tan comun, como verdadero : *Quien bien jura, á Dios alaba*. Sin embargo, como el juramento está tan cerca del perjurio, conviene escasearle lo mas posible, y así dijo aquí Jesucristo, que de ningun modo jurásemos (no siendo preciso).

De los preceptos.

Por muy necesarias que fuesen las doctrinas que Jesucristo acababa de enseñar, con todo eso, hasta aquí no habia hecho sino corregir abusos groseros y abolir tolerancias antiguas. No ofender al prójimo y darle satisfacción, cuando se le ha ofendido ; huir el adulterio y evitar todas las ocasiones de cometerle ; vivir prevenido contra toda especie de tentaciones privándose de las cosas mas amadas para no caer en ellas ; no separarse el casado de su mujer, sino en el caso de infidelidad legítimamente probada, y quedando ambos incapaces de otro matrimonio mientras vivan los dos consortes ; no jurar sin verdad, sin justicia y sin necesidad... todos estos eran preceptos mandados en la ley de Dios. El único que la ley de Moises habia permitido dejar de cumplir en algunos casos sobre la indisolubilidad del matrimonio, merecia bien, por su importancia, volver á todo su

vigor y fuerza en la ley evangélica, fundada sobre la mas exquisita pureza, y á él lo volvió el nuevo Legislador Jesucristo.

De los consejos.

De las leyes pasa el Salvador á los consejos. Generalmente hablando, ninguno de estos obliga al cristiano en particular, pero son una parte esencial del Evangelio y deben observarse por un número de fieles y conservarse su práctica en la Iglesia. No son preceptos evangélicos, pero contienen la perfeccion del Evangelio. Ningun precepto pone la ley sobre los consejos, porque entonces dejarían de ser consejos, pero en ciertas circunstancias los consejos pasan á ser preceptos. Por eso el Padre Astete en su admirable *Catecismo de la Doctrina cristiana*, hablando de las obras de misericordia, pregunta : *¿ Cuándo obligan de precepto ?* y responde : *En necesidades que á juicio de hombres discretos sean graves.*

Habéis oído, continuó Jesucristo hablando de los consejos, habéis oído que se ha dicho : ojo por ojo, y diente por diente; mas yo te digo (alma fiel) que no resistas al mal (que se te quiere hacer); antes por el contrario, si alguno te diere una bofetada en la mejilla derecha, preséntale tambien la izquierda, y á aquel que quiere ponerte pleito y tomarte la túnica, déjale tambien la capa; y si alguno te obligare á ir cargado mil pasos, vé con él otros dos (mil). Da al que te pidiere, y al que de ti quiera prestado, no le vuelvas la espalda.

Del amor á los enemigos.

Aun no habia tocado Jesucristo un punto muy esencial por lo que miraba al prójimo. Los escribas y fariseos no solo habian oscurecido en esta materia el consejo,

sino desfigurado lastimosamente el precepto; y era necesario restablecer y volver á toda su fuerza el precepto y poner en claridad el consejo. Oísteis, añadió el Señor, que se dijo : Amará á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo; mas yo os digo : Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian, para que seais (verdaderos) hijos de vuestro Padre que está en los cielos, el cual hace que nazca su sol sobre buenos y malos, y que (lluevan sus nubes) sobre justos é injustos; porque si amais á los que os aman, ¿ qué recompensa esperais? ¿ Por ventura no hacen tambien esto los publicanos? Y si saludais solamente á vuestros hermanos, ¿ haréis algo de mas? ¿ Acaso no hacen tambien esto los paganos? Sed, pues, vosotros perfectos como lo es vuestro Padre celestial.

Los Israelitas debian tratarse entre si como hermanos y amigos, pero ningun trato de religion debian tener con los idólatras sus enemigos. Les estaba mandado que aborreciesen siempre sus idolatrias y abominaciones, pero nunca sus personas, porque esto seria obrar contra la ley natural. La ley de Moisés no permitia este aborrecimiento á las personas de los enemigos; pero no mandaba amarlas. Esto quedaba para el nuevo Legislador Jesucristo, que con su autoridad soberana venia á corregir y perfeccionar la ley de Moisés. Amar á nuestros enemigos, rogar por ellos, hacerles bien... esto es propio de la ley evangélica, que es toda de amor. Despues que el Hijo de Dios se hizo hombre por amor á los hombres, y para redimirles á costa de su sangre y su vida, los hombres deben amarse mutuamente, no solo como criaturas de un mismo Criador, sino tambien como redimidos por un mismo Redentor, como miembros de un mismo cuerpo, cuya cabeza es Jesucristo, y como hermanos, cuyo primogénito es el Hijo de Dios. Es verdad que amar á los enemigos es harto difícil, pero lo ordenó asi nuestro amante Jesus y dió Él primero su ejemplo.